

**COPIA
PRESUPUESTO**

REF. No. 101-2021-DG

Guatemala, 22 de febrero del 2,021

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida y 21 Calle, Zona 1
Guatemala

2021-17045
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

03 MAR 2021
Firma: _____ Hora: 07:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado Valle:

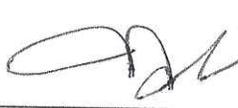
Le remito el Acuerdo de Dirección General No. 67-2021 de esta fecha, en el que se aprueba la modificación presupuestaria **INTRA2 No. 5**, por el monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.1,413,354.00) para el trámite correspondiente.

Atentamente,

MYNOR ARTURO GORDÓN LEMUS
DIRECTOR GENERAL



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
MACL/MVMADEM


INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Siganos en:



@inguat



@inguatprensa



@inguat.gob



comunicacioninguat

REF. No. 102-2021-DG



**COPIA
PRESUPUESTO**

Guatemala, 22 de febrero del 2,021

Diputado
Duay Antoni Martínez Salazar
Presidente, Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª. Avenida 9-44, Zona 1
Guatemala

Estimado señor Diputado:

Le remito el Acuerdo de Dirección General No.67-2021 de esta fecha, en el que se aprueba la modificación presupuestaria **INTRA2 No. 5**, por el monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.1,413,354.00) para el trámite correspondiente.

Atentamente,

MYNOR ARTURO GORDÓN LEMUS
DIRECTOR GENERAL



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
MACL/MVMADEM



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Siganos en:



@inguat



@inguatprensa



@inguat.gob



comunicacioninguat

CUB

**COPIA
PRESUPUESTO**

REF. No. 103-2021-DG

Guatemala, 22 de febrero del 2,021

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
Contraloría General de Cuentas
7ª. Avenida 7-32, Zona 13
Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECEPCION
04 MAR 2021
A las M. Sd. Hrs. Letras

Estimado señor Contralor:

Le remito el Acuerdo de Dirección General No.67-2021 de esta fecha, en el que se aprueba la modificación presupuestaria **INTRA2 No. 5**, por el monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.1,413,354.00) para el trámite correspondiente.

Atentamente,

~~MYNOR ARTURO CORDÓN LEMUS~~
DIRECTOR GENERAL



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
MACL/MVMADEM



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Siganos en: @inguat @inguatprensa @inguat.gob comunicacioninguat



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			22	2	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	67-2021		22	2	2,021	8
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-051-0101-29-0101-0013	APORTE PATRONAL AL IGSS	-5,900.00	-5,900.00
11200053-01-00-000-001-000-072-0101-29-0101-0013	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-3,054.00	-3,054.00
11200053-13-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-1,390,000.00	-1,390,000.00
11200053-13-00-000-001-000-233-0101-29-0101-0005	PRENDAS DE VESTIR	-14,400.00	-14,400.00
TOTAL ==>		-1,413,354.00	-1,413,354.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-051-0514-29-0101-0013	APORTE PATRONAL AL IGSS	100.00	100.00
11200053-01-00-000-001-000-051-1101-29-0101-0013	APORTE PATRONAL AL IGSS	5,700.00	5,700.00
11200053-01-00-000-001-000-051-1902-29-0101-0013	APORTE PATRONAL AL IGSS	100.00	100.00
11200053-11-00-000-002-000-072-1701-29-0101-0013	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	3,054.00	3,054.00
11200053-13-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	1,404,100.00	1,404,100.00
11200053-13-00-000-001-000-262-0101-29-0101-0005	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.00	300.00
TOTAL ==>		1,413,354.00	1,413,354.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.5 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			22	2	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	67-2021		22	2	2,021	8
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-1,413,354.00		1,413,354.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-1,413,354.00		1,413,354.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-1,404,400.00		1,404,400.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-8,954.00		8,954.00
TOTAL		-1,413,354.00		1,413,354.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,407,454.00	1,407,454.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,407,454.00	1,407,454.00
DESARROLLO HUMANO		-5,900.00	5,900.00
	DESARROLLO HUMANO	-5,900.00	5,900.00
TOTAL:		-1,413,354.00	1,413,354.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.5 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			22	2	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	67-2021		22	2	2,021	8
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-1,407,454.00	1,407,454.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-1,407,454.00	1,407,454.00
		50703 Turismo	-1,407,454.00	1,407,454.00
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		-5,900.00	5,900.00
	110100	Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad	-5,900.00	5,900.00
		110101 Enfermedad	-5,900.00	5,900.00
TOTAL:			-1,413,354.00	1,413,354.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-8,954.00	5,900.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	0.00	3,054.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-1,404,400.00	1,404,400.00
TOTAL:	-1,413,354.00	1,413,354.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.5 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	22	2	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	67-2021	22	2
		2,021		
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.5 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Signature]
Licda. Siomara Mazariegos
Jefe, Departamento Financiero

[Signature]
Mynor Arturo Cordon Lemus
Director General

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,021
DIA	MES	AÑO

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No.67-2021

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO-INGUAT-

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Guatemalteco de Turismo es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio, de conformidad con su Ley Orgánica.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo No. 227-2020 fechado el 14 de diciembre del 2020, aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de la entidad, para el ejercicio fiscal 2,021.

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de realizar las actividades planificadas en el Plan de Trabajo vigente, se requiere la reprogramación presupuestaria para fortalecer las asignaciones presupuestarias necesarias para las distintas contrataciones de servicios o adquisición de insumos.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confieren los Artículos 17 del Decreto 1,701 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT y sus reformas, 32, del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 44 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

ACUERDA:

Artículo 1. Autorizar los créditos y débitos de la modificación presupuestaria, conforme detalle anexo, por un monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.1,413,354.00).

Artículo 2. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, notificará a las instancias correspondientes.

Artículo 3. Este Acuerdo surte efecto inmediatamente.

Dado en la ciudad de Guatemala, el veintidós de febrero del dos mil veintiuno.

NOTIFÍQUESE.

MYNOR ARTURO CORDÓN LEMUS
DIRECTOR GENERAL

C.C. Archivo
MACL/MVMADDEM

7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2000-2800*

www.inguat.gob.gt

Siganos en:



@inguat @inguatprensa @inguat.gob comunicacioninguat

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.5, INTRA2

DÉBITO

Q. 1,413,354.00

ACTIVIDADES CENTRALES
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
2021-11200053-01-00-000-001-000

Aporte patronal al IGSS	0-051-0101-29-0101-0013	Q. 5,900.00
Bonificación anual	0-072-0101-29-0101-0013	Q. 3,054.00
TOTAL ACTIVIDAD		<u>Q. 8,954.00</u>

PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA
SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
2021-11200053-13-00-000-001-000

Divulgación e información	1-121-0101-29-0101-0005	Q. 1,390,000.00
Prendas de vestir	2-233-0101-29-0101-0005	Q. 14,400.00
TOTAL ACTIVIDAD		<u>Q. 1,404,400.00</u>

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

29,000	Otros Recursos del Tesoro con afectación específica	Q. 1,413,354.00
	TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<u>Q. 1,413,354.00</u>

C.C. Archivo
/MVMADDEM



7.ª avenida 1-17 Zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Siganos en: @inguat @inguatprensa @inguat.gob comunicacioninguat

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.5, INTRA2

CRÉDITO

Q. 1,413,354.00

ACTIVIDADES CENTRALES
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
2021-11200053-01-00-000-001-000

Aporte patronal al IGSS	0-051-0514-29-0101-0013	Q. 100.00
Aporte patronal al IGSS	0-051-1101-29-0101-0013	Q. 5,700.00
Aporte patronal al IGSS	0-051-1902-29-0101-0013	Q. 100.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q. 5,900.00

SERVICIOS DE TURISMO
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
2021-11200053-11-00-000-002-000

Bonificación anual	0-072-1701-29-0101-0013	Q. 3,054.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q. 3,054.00

PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA
SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
2021-11200053-13-00-000-001-000

Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29-0101-0005	Q. 1,404,100.00
Combustibles y lubricantes	2-262-0101-29-0101-0005	Q. 300.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q. 1,404,400.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

29,000	Otros Recursos del Tesoro con afectación específica	Q. 1,413,354.00
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO		Q. 1,413,354.00

/MVMADDEM



7.ª avenida 1-11, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:



@inguat @inguatprensa @inguat.gob comunicacioninguat

JUSTIFICACIONES MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.5, INTRA2

ACTIVIDADES CENTRALES

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Se incrementa la asignación en el renglón presupuestario 051 "Aporte patronal al IGSS", con diferentes ubicaciones geográficas, para cumplir con la cancelación de la cuota que le corresponde a la Institución, en su calidad de patrono.

SERVICIOS DE TURISMO

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Se fortalece el renglón presupuestario 072 "Bonificación Anual", para su oportuna ejecución.

PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA

SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Se acredita la cantidad de Q.1,404,100.00 en el renglón presupuestario 189 "Otros estudios y/o servicios" para la contratación de modelos de la Unidad de Trajes Regionales, servicios técnicos para la creación de diseño, estrategia de campaña y promoción, material gráfico, conceptualización de campañas de publicidad, producción de spots para televisión, grabación y edición de materiales radiofónicos con enfoque en la campaña GUATERAPIA, con motivo de la celebración de Semana Santa, 2,021. Asimismo, para la contratación del servicio de desarrollo estratégico "Marca País Guatemala". El renglón presupuestario 262 "Combustibles y lubricantes", se apertura con Q.300.00 para la adquisición de combustible tipo gel, a utilizarse en las presentaciones del Ballet Folklórico de INGUAT.

C.C. Archivo
MVMADM/



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:



@inguat @inguatprensa @inguat.gob comunicacioninguat

